



**CONCEJO MUNICIPAL**

**COMUNA DE RETIRO**  
Secretaría \* Municipal



**ACTA APROBADA**

**ACTA APROBADA SESION 44° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL  
DIA JUEVES 15.SEPTBRE.2022 EN HORARIO DE: 09:30 A 10: 25 HORAS  
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE RODRIGO RAMIREZ MARFDONES**

**CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:**

.....

- DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA**
- DON:CRISTIAN RAMOS RAMOS**
- DON:FRANCISCO LEIVA GUZMAN**
- DON: GONZALO ESPINOZA PARADA**
- DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS Y;**
- DON: CARLOS VALDES RIOS.**

**ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE**  
**SECPLAN.SECRETARIA TÉCNICA-ASESOR CONCEJO DOÑA: JIMENA GUTIERREZ MENDEZ**  
**DIRCTORA DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES**  
**SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES**

I.- ► En Retiro a quince días del mes de septiembre del año Dos Mil Veintidós, siendo las Nueve Horas con treinta minutos, en el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes, dando cumplimiento a las normas sanitarias ante la pandemia provocada el COVID-19 y cumpliendo con el aforo permitido y contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades" el concejo municipal con la **presidencia del Sr. Alcalde Don: Rodrigo Ramírez Parra y; Concejala Doña: Ángela Cerda Zapata; concejal Don: Cristian Ramos Ramos; Concejal Don: Francisco Leiva Guzmán; Concejal Don: Gonzalo Espinoza Parada; Concejala Doña: Magaly Moya Vallejos y concejal Don: Carlos Valdés Ríos**, celebra la **Sesión cuadragésima cuarta Ordinaria Pública del Concejo Municipal**, encontrándose presente la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el conejo doña: Jimena Ibáñez Méndez; Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo asistente social doña: Beatriz Barra Fuentes, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican en la Orden del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Lunes 12 de septiembre del 2022, considerando además la documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N°44 elaborada el Miércoles 14 de septiembre del 2022, conteniendo dieciséis (16) documentos en fotocopia, según en adelante se explicitaran, minuta que fue enviada por correo electrónico el día anterior, siendo entregada físicamente durante la sesión a los miembros del concejo con todos los documentos en fotocopia mencionados.



## II. ► TABLA



# CONCEJO MUNICIPAL

## COMUNA DE RETIRO

### Secretaría\* Municipal



De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día Lunes 28 de Junio del 2021 y; las iniciativas visadas por el alcalde titular requiriendo acuerdo del concejo y; teniendo presente las disposiciones sanitarias vigentes, remito a Uds. Tabla a tratar en **Cuadragésima Cuarta Ordinaria Pública** del Concejo Municipal a celebrarse el próximo día **Jueves 15 Septiembre del 2022**, en horario acordado desde las **09:00** horas, en el **salón consistorial de la municipalidad, habilitado conforme a las normas sanitarias impartidas por el ministerio de salud.**



### SESION 44° ORDINARIA PÚBLICA

#### **1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:**



**1-1:** Lectura y aprobación acta correspondiente a la sesión **42° ordinaria** del Jueves 25.agosto.2022 de SECMUN. Titular.

**1-2** Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **6ta. Ordinaria** del jueves 26 de Agosto 2021 de SECMUN. (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino, **24° Ordinaria** del 24 de Febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **30° ordinaria** del 28.Abril.2022. de SECMUN. Subrogante doña: Claudia Parada Franco; **39° ordinaria** del 28.Julio.2022, de SECMUN subrogante doña: Alicia Ibáñez Montecino; **40° ordinaria** del 11.Agosto.2022. de SECMUN subrogante doña: Beatriz Barra Fuentes y; **43° ordinaria** del Jueves 08.septiembre.2022., de SECMUN. Titular.

#### **2.- Cuentas:**

**2-1:** Entrega y lectura de Minuta Interna **(Cir.) N°43** del Miércoles 14.Septiembre. 2022 que evidencia estado de gestión y certificación respecto de los acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y/o concejales. (minuta con temas enumerados enviada previamente en forma telemática el día miércoles 07.Septbre.2022)

#### **3.- Asuntos Pendientes:**

No se tiene asuntos pendientes por ingresar al concejo

#### **4. –Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:**

**4-1:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar una modificación al PREMUA.2022, por: aumento de ingresos y gastos en la suma total de M\$21.950.- conforme lo expuesto en oficio ordinario N°2556 del 12.septbre..2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 01 y documentos de apoyo a fojas 01 a 03.



**01: PROPUESTAS TECNICA FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR SR. ALCALDE**

**1 MODIFICACION PRESUPUESTARIA.**

Se estiman mayores ingresos de acuerdo a ordinario N° 273 de jefa de administración y finanzas (S) y análisis de Directora de planificación.

Se adjuntan solicitudes departamento DIDECO con solicitudes de suplementación de cuentas. Fojas N°1.2 y3

**1.1.- AUMENTO DE INGRESOS AUMENTO DE GASTOS.**

**AUMENTO DE INGRESOS**

115-08-001-000	Participación anual fondo común municipal	M\$ 21.950
----------------	-------------------------------------------	------------

**AUMENTO DE GASTOS**

215- 35-000-000	Saldo Final de caja	M\$ 21.950
-----------------	---------------------	------------

**1.2.- DISMINUCION DE GASTOS Y AUMENTO DE GASTOS.**

Su b	Íte m	Asi g		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL		
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Recreacion		Cult.		M \$		
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum	Dism	Aum	Dis	
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	
24	01	007	010	004	Programa Asistencial							5.000						5.000	
24	01	007	016	004	Programa mejoramiento a la vivienda							10.000						10.000	
29	04	000	000	001	Mobiliarios y otros	650												650	
29	05	001	000	001	Maquinas y equipos de oficina	1300												1300	
31	02	004	006		mejoramiento e implementacion de sedes, casinos y areas verdes							5.000						5.000	0
35					saldo final de caja		21950											21950	0
<b>TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS</b>																		21950	

**5- Varios - Incidentes:**

**5-1:** Intervención Sres. Concejales.

**6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior**

**(es)**

**6-1:** Acta correspondiente a la sesión **41° ordinaria** celebrada el 18.agosto.2022 redactada por SECMUN. Titular. aprobada en sesión 43° ordinaria del 08.septiembre.2022.

**6-2:** Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: 6ta. Ordinaria del jueves 26 de Agosto 2021 de SECMUN. (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino, **24° Ordinaria** del 24 de Febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **30° ordinaria** del 28.Abril.2022. de SECMUN. Subrogante doña: Claudia Parada Franco; **39° ordinaria** del 28.Julio.2022, de SECMUN subrogante doña: Alicia Ibáñez Montecino; **40° ordinaria** del 11.Agosto.2022. de SECMUN subrogante doña: Beatriz Barra Fuentes y; **42° ordinaria** del Jueves 25.agosto.2022 de SECMUN. Titular y; **43° ordinaria** del Jueves 08.septiembre.2022., de SECMUN. Titular.

## **7.- Entrega de Correspondencia.**

Lo que antecede, para su conocimiento y fines consiguientes, conforme fijación de sesiones acordadas por el Concejo Municipal y propuestas requiriendo acuerdos del concejo, según instrucción del alcalde.

**GERARDO JESUS BAYER TORRES**  
**Secretario Municipal**  
**Secretario y Ministro de Fe**  
**Concejo Municipal**



**Retiro; 12.Septiembre.2022.-**  
**RRP/GJBT/gvt.-**

### Distribución:

- 1.- Presidente Concejo Municipal
- 2.- A 7.- Concejales
- 8.- SECPLAN. Asesorar y Secretaría Técnico ante el Concejo
- 9.- Directora DEDECO. Asesor ante el Concejo
- 10.- c/i Administrador Municipal
- 11.- Director DAF.
- 12- c/i Control Inferno
- 13.- c/i Diario Mural
- 14.- c/i RR.PP.- (difusión radial, prensa y pagina Web Retiro.cl)
- 15.- PMGM.2022.
- 16.- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo

## **II. ► DESARROLLO SESIÓN 44° ORD. DEL DÍA JUEVES 15.SEPTBRE.2022.-.**

Siendo las Nueve horas con treinta minutos producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo municipal alcalde titular Don: Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la **Sesión Cuadragésima cuarta Ordinaria Publica**, en nombre de Dios y de los vecinos, con la asistencia de: **Concejala doña: Ángela Cerda Zapata; Concejal Don: Cristian Ramos Ramos; Concejal Don: Francisco Leiva Guzmán; Concejal Don: Gonzalo Espinoza Parada; Concejala Doña: Magaly Moya Vallejos, y Concejal Don: Carlos Valdés Ríos**, encontrándose presente la secretaria comunal de planificación doña: Jimena Ibáñez Méndez; la directora del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo asistente social doña: Beatriz Barra Fuentes, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se

**(ACTA APROBADA SESION 44° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 15.SEPTBRE. 2022 FOJAS 17)**



mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, como así también los dieciséis (16) documentos que son entregados bajo Minuta Interna N°44 del miércoles 14 de septiembre del 2022, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Sr. Presidente alcalde don: Rodrigo Ramírez Parra, anuncia punto 1 de la tabla, aprobación actas sesiones anteriores, conforme lo indica la tabla del día.

Secretario anuncia la aprobación del Acta correspondiente a la sesión **42° ordinaria del 25 de agosto del 2022**, redactada por el SECMUN. Titular.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando acta correspondiente a la sesión **42° ordinaria del Jueves 25.Agosto.2022**.

Secretario del conejo, agrega que se encuentran pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **6ta. Ordinaria** del jueves 26 de Agosto 2021 de SECMUN. (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino, **24° Ordinaria** del 24 de Febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **30° ordinaria** del 28.Abril.2022. de SECMUN. Subrogante doña: Claudia Parada Franco; **39° ordinaria** del 28.Julio.2022, de SECMUN subrogante doña: Alicia Ibáñez Montecino; **40° ordinaria** del 11.Agosto.2022. de SECMUN subrogante doña: Beatriz Barra Fuentes y; **42° ordinaria** del Jueves 25.agosto.2022 de SECMUN. Titular y; **43° ordinaria** del Jueves 08.septiembre.2022., de SECMUN. Titular.



Punto N°02: Cuentas:

Presidente Sr. RAMIREZ don: Rodrigo, anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dar lectura a la minuta interna (Circ.) N°44° elaborada el día Miércoles 14 de septiembre del 2022.

Secretario del concejo municipal Sr. BAYER Don Gerardo, explica el objetivo de la presente minuta interna (Circular) la cual contiene para esta sesión dieciséis (16) documentos en fotocopia, respecto de los cuales una vez descritos o explicitados, los concejales si lo estiman podrán efectuar las consultas que estimen necesarias, precisando que esta minuta interna (circular) contempla una enumeración de los temas (circular) la cual continuara enviando periódicamente el día antes de la sesión, vía telemáticamente.



**MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CONCEJO MUNICIPAL**



**MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 44°.-/  
RETIRO, miércoles 07 de septiembre del 2022.-**



DE: SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL  
A: SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.- A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 44° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan dieciséis (16) documentos en fotocopia que en adelante se mencionan y referencian, los que, en esta Sesión son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal y/o información solicitada por acuerdo del concejo, requerida por los concejales que se indica:

**1-1: Documentos Emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.**

1-1-1: (Acuerdo de sesión 42° ordinaria Publica del 25 de agosto del 2022) Of. Ord. N° 846/025 de fecha 07 de septiembre del 2022, dirigido al Director de la Escuela D-612 Manuel Montt Ref.: Informa primera sesión comisión Educación del concejo Municipal y autoriza petición del presidente de la comisión Don: Gonzalo Espinoza Parada. -

1-1-2: (Acuerdo de sesión 43° ordinaria Publica del 08 de septiembre del 2022) Certificado N° 118 de fecha 08 de septiembre del 2022 Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando modificación de convenio de transferencia de recursos del programa de asentamientos precarios.

1.1.01 "PROYECTO CONSTRUCCIÓN 1ERA ETAPA URBANIZACIÓN VILLA LAS ESTRELLAS" entre servicio de vivienda y urbanización del Maule e Ilustre municipalidad de Retiro.

1.1.02 "PROYECTO CONSTRUCCIÓN 1ERA ETAPA URBANIZACIÓN VILLA NUEVA ESPERANZA" entre servicio de vivienda y urbanización del Maule e Ilustre municipalidad de Retiro.

1-1-3: (Acuerdo de sesión 43° ordinaria Publica del 08 de septiembre del 2022) Certificado N° 119 de fecha 08 de septiembre del 2022 Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando convenio de transferencia de fondos para la ejecución de obras entre JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO" El proyecto fue presentado por la



Ilustre Municipalidad y se ejecutará en sala cuna "LAS ABEJITAS" ubicado en calle los copihues S/N comuna de Retiro, por un monto de \$84.601.036.-

**1-1-4:** (Acuerdo de sesión 43° ordinaria Publica del 08 de septiembre del 2022), Certificado N°120 de fecha 08 de septiembre del 2022 Ref.: certifica acuerdo para que el Sr. Alcalde de esta comuna, solicite el Informe favorable de Construcción (IFC) para postular a "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA FUTBOLITO EN COLEGIO LOS CUARTELES".

**1-1-5:** (Acuerdo de sesión 43° ordinaria Publica del 08 de septiembre del 2022) Certificado N° 121 del 08 de septiembre del 2022, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando los Costos de Operación y Mantención del proyecto denominado "MEJORAMIENTO ILUMINACION PEATONAL CASCO ANTIGUO, RETIRO URBANNO", por la suma total anual de \$2.163.600.-

**1-1-6:** (Acuerdo de sesión 43° ordinaria Publica del 08 de septiembre del 2022) Certificado N° 122 del 08 de septiembre del 2022, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando los Costos de Mantención del proyecto denominado "CONSTRUCCION RESALTO DE VELOCIDAD VARIOS SECTORES DE RETIRO URBANO", por la suma total anual de \$1.750.000.-

**1-1-7:** (Acuerdo de sesión 43° ordinaria Publica del 08 de septiembre del 2022) Certificado N° 123 del 08 de septiembre del 2022, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando Omitir el trámite de licitación pública en los siguientes casos: PRESTACION DE SERVICIOS de persona natural Don Cristian Sánchez Morales, Asistente de arquitectura para realizar trabajo en unidad de SECPLAN., por un valor total de M\$1.600 incluida la retención para los meses de septiembre a diciembre 2022.  
RESPONSABLE: DEPTO DE PLANIFICACION. -

**1-1-8:** (Acuerdo de sesión 43° ordinaria Publica del 08 de septiembre del 2022) Certificado N° 124 del 08 de septiembre del 2022, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando Omitir el trámite de licitación pública en los siguientes casos: Modificación de contrato de PRESTACION DE SERVICIOS de persona natural Don Jorge Vega Hojas, para incluir 2 proyectos a



realizar año 2022; Mejoramiento área verde Loteo villa nuevo Renacer de san marcos, Retiro y proyecto demarcación horizontal zona urbana de la comuna de Retiro. Por un valor total de M\$2.140.000 incluida la retención.

RESPONSABLE: DEPTO DE PLANIFICACION

**1-1-9:** (Acuerdo de sesión 43° ordinaria Publica del 08 de septiembre del 2022) Certificado N° 125 del 08 de septiembre del 2022, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando Omitir el trámite de licitación pública en los siguientes casos: Señorita PAMELA ELIZABETH MUÑOZ BRAVO, Rut 18.287.016-1, Asistente social, para el Cargo de Profesional Fortalecimiento de la Gestión Inclusiva de la Unidad de Discapacidad por un valor bruto mensual es \$950.000 (novecientos cincuenta mil pesos) IVA incluido, por 4 meses lo que hace un total de \$3.800.000 (tres millones ochocientos mil pesos), Objetivo del cargo fortalecer la unidad de discapacidad del municipio en materia de gestión inclusiva, junto con apoyar la ejecución, coordinación y promoción de la EDLI en la comuna, entre otras tareas orientadas al desarrollo del producto en el marco de la Estrategia.

RESPONSABLE: DEPTO DE DIDECO

**1-1-10:** (Acuerdo de sesión 43° ordinaria Publica del 08 de septiembre del 2022) Certificado N° 126 del 08 de septiembre del 2022, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando Omitir el trámite de licitación pública en los siguientes casos: Señorita ARACELI ALEJANDRA HERNANDEZ MAUREIRA Rut 19.437.881-5, Asistente, para el cargo de Agente Socio laboral Revelo de la Gestión Inclusiva de la Unidad de Discapacidad, por un valor bruto mensual de \$880.000 (ochocientos ochenta mil pesos) IVA incluido, por 4 meses por un monto total de \$3.520.000 (tres millones quinientos veinte mil pesos). - El objetivo es Contribuir a la inclusión y participación laboral de las personas con discapacidad y dependencia, mediante su vinculación con instancias pertinentes.

RESPONSABLE: DEPTO. DE DIDECO

**1-1-11:** (Acuerdo de sesión 43° ordinaria Publica del 08 de septiembre del 2022) Certificado N° 127 del 08 de septiembre del 2022, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando Omitir el



trámite de licitación pública en los siguientes casos: Señorita ALEJANDRA FRESIA VASQUEZ ABARZUA Rut 11.788.431-7, Técnico en Trabajo Social, para el cargo de Agente Comunitario de la Gestión Inclusiva de la Unidad de Discapacidad por un valor bruto mensual de \$780.000 (setecientos ochenta mil pesos) IVA incluido, por 4 meses por un monto total de \$3.120.000 (tres millones ciento veinte mil pesos), Objetivo del cargo Fortalecer las redes vecinales y locales en los territorios que permitan y aumenten la visibilizarían, participación e inclusión de las personas con discapacidad y dependencia, procurando vincularla con la oferta de servicios y organizaciones presentes en el territorio.

RESPONSABLE: DEPTO DE DIDECO

**1-1-12:** (Acuerdo de sesión 43° ordinaria Publica del 08 de septiembre del 2022) Certificado N° 128 del 08 de septiembre del 2022, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando Omitir el trámite de licitación pública en los siguientes casos:Señorita DENNIS JACQUELINE ZUÑIGA HERNANDEZ, Rut 18.559.915-9, Kinesióloga, para el cargo de Implementación de Rehabilitación Infantil con Estrategia Comunitaria de la Gestión Inclusiva de la Unidad de Discapacidad, por un valor bruto mensual de \$780.000 (setecientos ochenta mil pesos) IVA incluido, por 4 meses por un monto total de \$3.120.000 (tres millones ciento veinte mil pesos), El objetivo del cargo es la promoción e incorporación de la Rehabilitación Infantil en el Plan Comunal de Salud, a través de la implementación de una Sala de Rehabilitación Infantil, además de la promoción de acciones que fortalezcan la coordinación interna del municipio entre los equipos de rehabilitación y los equipos encargados de otras áreas vinculadas al trabajo con niñas, niños y adolescentes.

RESPONSABLE: DEPTO DE DIDECO

**1-1-13:** (Acuerdo de sesión 43° ordinaria Publica del 08 de septiembre del 2022) Certificado N° 129 del 08 de septiembre del 2022, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando para Omitir el trámite de licitación pública en los siguientes casos: Modificación de contrato a Arquitecto Daniel Jara Parada Rut: 18.559.543-9, aumentando su sueldo en 200 mil durante los meses de septiembre a diciembre del 2022. Para trabajos en EGIS Municipal.



RESPONSABLE: DEPTO DE DIDECO.

**1-1-14:** (Acuerdo de sesión 43° ordinaria Publica del 08 de septiembre del 2022) Certificado N° 130 del 08 de septiembre del 2022, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando modificación presupuestaria municipal anual 2022, por aumento de ingresos y gastos en la suma total de M\$79.178.-

**1-1-15:** (Acuerdo de sesión 43° ordinaria Publica del 08 de septiembre del 2022) Certificado N° 131 del 08 de septiembre del 2022, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando OMITIR TRAMITE DE LICITACION PUBLICA PARA REALIZAR CONTRATACIÓN OFTALMOLOGO Y ASESOR JURIDICO PARA DEPTO. DE SALUD.-

**1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.**

**1-2-1:** OF. ORD. N° 46 de fecha 30 de agosto del 2022, dirigido a Director Regional de Vialidad Ref.: conforme a petición presidenta junta de vecinos Ajial Valdivieso y según documento adjunto Ref.: se solicita a Director de Vialidad factibilidad de instalación de resaltos, debido a varios accidentes producidos por alta velocidad de conductores vehicular en curva de la Ruta L-751.-

**\*Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.**

**1-3: Documentos Recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales, dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias adoptados por concejo municipal.**

**1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.**

**1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.**

**1-7: Documentos EMITIDOS y calificados por el Secretario Municipal, para conocimiento del Concejo.**

**3.-** Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.



Atentamente saluda a Ud. (S)

**GERARDO BAYER TORRES**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO FE**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

GBT/gvt.

**DISTRIBUCION:**

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaria Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SECMUN Concejo (Usa secretario y después archivar Minuta).

Habiendo preguntado el Sr. Presidente a los miembros del concejo si se presentan consultas o reparos al contenido de los dieciséis (16) documentos contenido en la minuta interna (circular) N°44 y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y/o diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto 2 de la tabla.

Punto N°3: Asuntos Pendientes.

Tabla no contempla asuntos pendientes, no tratándose material alguna.

4. -Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

Presidente anuncia que ahora se continuara con la sesión con el punto Asuntos Nuevos que contempla la Tabla del día, solicitando al secretario del concejo que en adelante progresivamente vaya anunciando las iniciativas o propuestas que contempla la orden del Día, y aquellas que por acuerdo del concejo se pudiesen incorporar en la presente sesión para ser expuestos y acordadas y tome la votación correspondiente

 **Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la primera iniciativa consignada en tabla del día: 4-1:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar una modificación al PREMUA.2022, por: aumento de ingresos y gastos en la suma total de M\$21.950.- conforme lo expuesto en oficio ordinario N°2556 del 12.septbre..2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 01 y documentos de apoyo a fojas 01 a 03.

**01: PROPUESTAS TECNICA FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR SR. ALCALDE**

**2 MODIFICACION PRESUPUESTARIA.**

Se estiman mayores ingresos de acuerdo a ordinario N° 273 de jefa de administración y finanzas (S) y análisis de Directora de planificación.

Se adjuntan solicitudes departamento DIDECO con solicitudes de suplementación de cuentas. Fojas N°1.2 y3

**1.1.- AUMENTO DE INGRESOS AUMENTO DE GASTOS.**



**AUMENTO DE INGRESOS**

115-08-001-000	Participación anual fondo común municipal	M\$ 21.950
----------------	-------------------------------------------	------------

**AUMENTO DE GASTOS**

215- 35-000-000	Saldo Final de caja	M\$ 21.950
-----------------	---------------------	------------

**1.2.- DISMINUCION DE GASTOS Y AUMENTO DE GASTOS.**

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL		
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Recreacion		Cult.		M \$		
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$		
24	01	007	010	004	Programa Asistencial							5.000						5.000	
24	01	007	016	004	Programa mejoramiento a la vivienda							10.000						10.000	
29	04	000	000	001	Mobiliarios y otros	650												650	
29	05	001	000	001	Maquinas y equipos de oficina	1300												1300	
31	02	004	006		mejoramiento e implementacion de sedes, casinos y areas verdes							5.000						5.000	0
35					saldo final de caja		21950											21950	0
<b>TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS</b>																		21950	

(Exposición) Presidente Sr. RAMIREZ Don Rodrigo, junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo municipal doña: Jimena Gutiérrez Medel, se refieren y explicitan la primera propuesta reflejada en el siguiente Oficio Ordinario N°256 de fecha 12 de septiembre del 2022 de la unidad de SECPLAN, el que previamente fue adjunto a la Tabla del día despachada, correspondiendo en esta instancia de la sesión, única iniciativa propuesta que requieren acuerdo del concejo municipal, para: "...aprobar una modificación al PREMUA.2022, por: aumento de ingresos y gastos en la suma total de M\$21.950.- ..."

REPUBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE LINARES  
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
 R E T I R O

ORD. N° 256 /

**ANTECED:** Decreto N° 2.553 de fecha 21.12.2021, ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2022, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 4° de la ley N° 20.882, V. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.

**MAT.:** Lo que se indica.

**RETIRO,** 12.09.2022.-



DE: DIRECTORA DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION.  
SR.TA. JIMENA GUTIERREZ MENDEZ.

A: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO  
SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA.

De acuerdo a la información remitida con instrucción del Alcalde y presidente de concejo a la unidad de Planificación, con la necesidad de someter distintas materias a consideración del Honorable Concejo Municipal:

3 MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

Se estiman mayores ingresos de acuerdo a ordinario N° 273 de jefa de administración y finanzas (S) y análisis de Directora de planificación.

Se adjuntan solicitudes departamento DIDECO con solicitudes de suplementación de cuentas. Fojas N°1.2 y3

1.1.- AUMENTO DE INGRESOS AUMENTO DE GASTOS.

**AUMENTO DE INGRESOS**

115-08-001-000	Participación anual fondo común municipal	M\$ 21.950
----------------	-------------------------------------------	------------

**AUMENTO DE GASTOS**

215- 35-000-000	Saldo Final de caja	M\$ 21.950
-----------------	---------------------	------------

1.2.- DISMINUCION DE GASTOS Y AUMENTO DE GASTOS.

Su b	Íte m	Asi g		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Recreacion		Cult.		M \$	
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dis
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	
24	01	007	010	004	Programa Asistencial						5.000							5.000
24	01	007	016	004	Programa mejoramiento a la vivienda						10.000							10.000
29	04	000	000	001	Mobiliarios y otros	650												650
29	05	001	000	001	Maquinas y equipos de oficina	1300												1300
31	02	004	006		mejoramiento e implementacion de sedes, casinos y areas verdes						5.000							5.000 0
35					saldo final de caja		21950											21950 0
<b>TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS</b>																		21950

JIMENA GUTIERREZ MENDEZ  
Directora de Planificación Comuna de Retiro



(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a lo propuesto y requerido por el Sr. Alcalde, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidente da por agotada la primera y única iniciativa puesta en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

**(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum - mayoría absoluta de los miembros asistentes - obtenida por votación favorable de sus siete miembros presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2022 por: aumento de ingresos y gastos en la suma total de \$21.950.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala:**

////////////////////////////////////  
////////

Acá decreto de SECPLAN.

DECRETO

**1.- APRUEBASE, Modificaciones Presupuestarias de aumento de Ingresos, y Gastos al Presupuesto Municipal año 2022.-**

**AUMENTO DE INGRESOS**

115-08-001-000	Participación anual fondo común municipal	M\$ 21.950
----------------	-------------------------------------------	------------

**AUMENTO DE GASTOS**

215- 35-000-000	Saldo Final de caja	M\$ 21.950
-----------------	---------------------	------------

**DISMINUCION DE GASTOS Y AUMENTO DE GASTOS.**



Su b	Íte m	Asi g		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Recreacion		Cult.		M \$			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum	Dism	Aum	Dis		
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$		
24	01	007	010	004														5.000		
24	01	007	016	004														10.000		
29	04	000	000	001		650													650	
29	05	001	000	001		1300													1300	
31	02	004	006					5.000											5.000	0
35								21950											21950	0
<b>TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS</b>																			21950	

**ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.**

////////////////////////////////////////////////////////////////////////////////////////////////////



**Punto N°5: Varios**

Prosiguiendo con la sesión ordinaria Sr. Presidente anuncia que según el orden de la Tabla del Día, seguidamente se tratara el punto 5.- asuntos varios, concediendo la palabra a los concejales y concejales, para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean, enumerándose en adelante los temas propuestos o recomendados a considerar, los acuerdos cuando los hubiere, la votación respectiva, gestionando las diligencias que se precisan, recordando al cuerpo de concejales que a las 11:00 horas, debe estar presente en acto alusivo a las fiestas patrias en la escuela D-612 Manuel Montt, al cual tambien están invitados el cuerpo de concejales.

→ ¡ Inicia su intervención concejal Doña: Ángela Cerda Zapata, manifestando sus felicitaciones para los colegios participantes en los distintos desfiles, felicita todo el personal y alumnado que participa, que ojala para una próxima ocasión el cuerpo de concejales tenga una mejor ubicación en la tarima.(**diligencia**) Sr. Alcalde que habrá que ampliar toldo y tarima, para que las autoridades puedan quedar en una única fila o riel de protocolo, por lo que se oficiará al director del DOM., se preocupe de gestionar un mejor y mas amplio toldo y un taimado mas amplio.

→ Inicia su intervención concejal doña: Magaly Moya Vallejos, se refiere a la necesidad de contar con medio de transporte para dirigirse a las ceremonia que se realizan en los sectores rurales. (**diligencia**) Sr. Presidente instruye a directora del DEDECO., presente, coordine un vehículo para que los conejales lo tengan disponible para esta tarde a las 14:00 horas, para asistir al desfile de Ajjal y el domingo 18 al desfile del sector de Camelia..

Concejala interviniendo Doña: Magaly Moya, consulta por pase de movilidad para participar en las distintas actividades de fiestas patrias. Sr. Presidente expresa que no ha recibido nuestras instrucciones al respecto, que le solicitara al director del DESAM., este atento a nuevas instrucciones y las retransmita a las redes sociales y le informe a la directora del DEDECO., para que las aplique en las actividades programas por la municipalidad.

→ Inicia su intervención Concejal Don: Gonzalo Espinoza Parada, quien expresa sus felicitaciones hacia lo colegios, personal y alumnado que participo en los desfiles de los distintos



sectores de la comuna.

→ Inicia su intervención Concejal Don: Francisco Leiva Guzmán, expresando en conceptuosas palabras su reconocimiento y felicitaciones para el personal y alumno que participaron en los distintos desfiles en la comuna, solicitando al alcalde pudiera difundir al cuerpo de concejales, video que hace referencia la publicidad con respecto a las actividades que se están programando para ser ejecutadas en el estadio municipal.

Sr. Presidente solicita al secretario del concejo, preparare redacción de felicitaciones y reconocimiento para todos los colegios que participaron en los desfiles, dando a entender que dicho saludo y reconocimiento es para todo el personal que hizo posible tan magnifica participación, como así también al cuerpo de bomberos que siempre estuvo acompañando, al DAEM., DESAM., y DEDECO.

Punto N°6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

**6-1:** Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: 6ta. Ordinaria del jueves 26 de Agosto 2021 de SECMUN. (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino, **24° Ordinaria** del 24 de Febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **30° ordinaria** del 28.Abril.2022. de SECMUN. Subrogante doña: Claudia Parada Franco; **39° ordinaria** del 28.Julio.2022, de SECMUN subrogante doña: Alicia Ibáñez Montecino; **40° ordinaria** del 11.Agosto.2022. de SECMUN subrogante doña: Beatriz Barra Fuentes y; **42° ordinaria** del Jueves 25.agosto.2022 de SECMUN. Titular.

Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales son avisados que pudieran tener correspondencia que retirar, que consulten con secretaría que gestiona los temas del concejo municipal en oficina con secretaría doña: Gema Vásquez Torres.

**IV. ► CONCLUSIÓN:**

Agotada la Tabla, Sr. Presidente, procede en levantar la sesión 43° ordinaria, siendo las 10:25 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Presidenta del concejo municipal.



**RECUESTO ACUERDOS (02)**  
**ADOPTADAS EN SESION 44° ORDINARIA DEL JUEVES 15.SEPTBRE. 2022.**

1.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando con una observación acta correspondiente a la sesión 42° ordinaria del jueves 25.AGOSTO.2022.



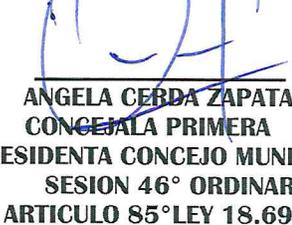
2.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando una modificación al PREMUA.2022 por un aumento de ingresos y gastos en la suma total de M\$21.950.-



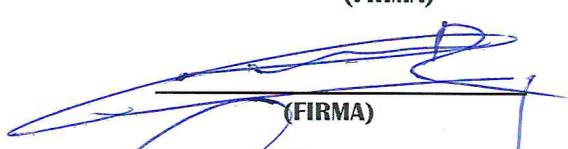
V.-► Para constancia, los miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 44° ordinaria celebrada en día Jueves 15 de septiembre 2022, la cual rola a fojas diecisiete (17) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 46° ordinaria, celebrada en día Jueves 13 de octubre del 2022.



  
RODRIGO RAMIREZ PARRA  
ALCALDE  
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL  
SESION 46° ORDINARIA  
EN COMETIDO  
PRESENTÉ EN SESION 44° ORD.

  
ANGELA CERDA ZAPATA  
CONCEJALA PRIMERA  
PRESIDENTA CONCEJO MUNICIPAL  
SESION 46° ORDINARIA  
ARTICULO 85° LEY 18.695 O.C.M.  
(FIRMA)

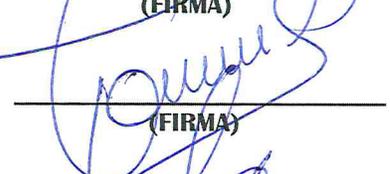
II.- CONCEJAL DON:CRISTIAN RAMOS RAMOS

  
(FIRMA)

III.- CONCEJAL DON:FRACISCO LEIVA GUZMAN

  
(FIRMA)

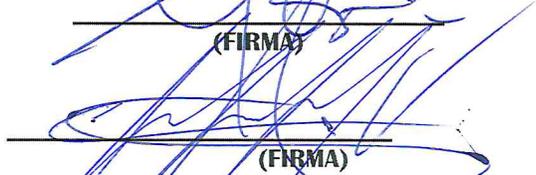
IV.- CONCEJAL DON: GONZALO ESPINOZA PARADA

  
(FIRMA)

V.- CONCEJALA DOÑA:MAGALY MOYA VALLEJOS

  
(FIRMA)

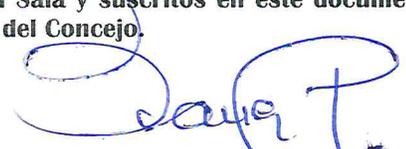
VI.- CONCEJAL DON:CARLOS VALDES RIOS

  
(FIRMA)

## ACTA APROBADA

Doy fe de lo acontecido, levante y transcribí Acta, correspondiente a la sesión 44° ordinaria celebrada el día Jueves 15 de septiembre del 2022, la cual rola a fojas diecisiete (17) reflejando y constatando sustancialmente una síntesis de lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto Exento N°2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y; la enumeración de los temas tratados, acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritos en este documento - Acta - por el Secretario Municipal y Secretaria y Ministro de Fe del Concejo.



  
GERARDO JESUS BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE  
CONCEJO MUNICIPAL  
(RELATOR SESION 44° ORDINARIA)

RETIRO, Jueves 13 de octubre del 2022.-  
CPF/GJBT/gvt.-

DISTRIB: Archivo Alcaldía SECMUN. Concejo Tomo 03 del 01 JULIO 2022 al 31 DICIEMBRE 2022 /